



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial el **110° Aniversario de la Fundación de la Localidad de Las Toscas**, perteneciente al partido de Lincoln, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2014, adhiriendo a los festejos que se celebren en su conmemoración.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Las Toscas, es un pequeño pueblo perteneciente al partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires. El nombre de la localidad tuvo origen por la cantidad de tosca (piedra negra) que encontraron al realizar las excavaciones para colocar los rieles del ferrocarril. En 1904 habilitaron la estación ferroviaria, en cuyos alrededores se estableció la localidad. Treinta y seis años después, Las Toscas ya tenía club, escuela provincial y comercios. Para la década del 20, eran pocas las familias que habitaban el lugar. La mayoría se dedicaba al trabajo ganadero y agricultor.

En la actualidad cuenta con 485 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 3% frente a los 470 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior. Cuenta con una panadería, dos carnicerías, una ferretería y un almacén; el pueblo tiene siete manzanas de largo y cinco de ancho. Sus calles son de tierra.

Actualmente, en la localidad hay una sala de primeros auxilios donde atienden diferentes profesionales: un ginecólogo, un traumatólogo y un odontólogo. Además, hay una escuela primaria ubicada en la calle Artigas s/n y una escuela secundaria agropecuaria. En invierno las calles quedan desoladas, sólo se observan las chimeneas humeantes y algún habitante con su bolsa de red haciendo los mandados. Pero en verano las calles se colman de alegría con los jóvenes que disfrutan de sus vacaciones. A la tardecita todos salen a pasear alrededor de la plaza.

En Las Toscas cada persona tiene su propia historia y mantiene su esencia intacta, sin la contaminación de las grandes urbes. Eso es lo que caracteriza a este lugar en el mundo y a cada persona que lo habita.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores Diputados la aprobación del Presente Proyecto.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.